1º y 2º DE PRIMARIA

**VALORES**

CURSO 2018/19

* **INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2018-2019.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 126 /2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

-Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 1: “Así soy yo”.  Temporalización (aprox.): del 1 al 19 de Octubre de 2018 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Realizar una percepción ajustada de sí mismo.  • Identificar las cualidades y las debilidades personales.  • Valorar las características personales de forma positiva.  • Describir formas de mejorar las características personales.  • Expresar emociones y sentimientos al hablar de sí mismo.  • Escuchar las opiniones de los demás con respeto.  • Reconocer las emociones que le producen las opiniones de los demás. | | | | CCL  CSYC  CMCT  CAA  CEC  SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUAC** | |
| • El auto concepto: la autopercepción. La autoimagen.  • La autovaloración positiva.  • Las cualidades personales.  • La percepción de emociones.   * El reconocimiento de las emociones. El lenguaje emocional. | | | 1. Formar una imagen ajustada de sí mismo sobre la base de las autopercepciones de sentimientos y la auto descripción de cualidades.  2. Identifica y expresa las emociones que experimenta al auto valorarse y al percibir las opiniones de los demás. | | 1.1. Expresa su imagen personal con dibujos y recursos artísticos. | |
| 1.2. Reflexiona sobre la importancia de valorarse positivamente a través de la conducta de ciertos animales. | |
| 1.3. Tiene una imagen de sí mismo coherente con las percepciones cotidianas de sus cualidades y estados de ánimo. | |
| 1.4. Identifica sus fortalezas y debilidades personales. | |
|  | |
| 2.2. Reconoce y describe verbalmente sus sentimientos y estados de ánimo en composiciones libres. | |
| 2.3. Opina sobre los demás sin criticar ni ofender.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 2: “Un poco de control”.  Temporalización (aprox.): 22 de Octubre al 9 de Noviembre de 2018 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • *Aprender a reflexionar antes de contestar o tomar decisiones.*  *• Utilizar y experimentar estrategias para regular la conducta.*  • Identificar pensamientos negativos para transformarlos en positivos.  • Generar pensamientos positivos para automotivarse.  *• Utilizar vocabulario que favorezca la reflexión y la automotivación asi como el que favorezca la superación personal.* | | | | CCL  CSYC  CMCT  CAA  CEC  SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUAC** | |
| • El autocontrol  • La autorregulación de la conducta.  • El pensamiento positivo. | | | 1*. Utilizar la reflexión para aprender a pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos y motivadores, y ponerlos en práctica.* | | 1.1. Resuelve situaciones cotidianas tras reflexionar sobre sus pensamientos. | |
| 1.2. Comprende y valora la utilidad de los aprendizajes realizados para mejorar su bienestar. | |
| 1.3. Expresa sus pensamientos de forma artística y los argumenta.. | |
| 1.4. Selecciona estrategias que le ayudan a pensar y a actuar de forma reflexiva. | |
|  | |
| 1.5. Detecta en sí mismo sentimientos negativos y utiliza estrategias sencillas para transformarlos.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 3: “¿Responsable yo?”.  Temporalización (aprox.): del 12 al 30 de Noviembre de 2018 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | *• Distinguir las acciones responsables de las que no lo son.*  *• Reflexionar sobre situaciones cotidianas y experiencias personales de responsabilidad.*  *• Realizar las tareas con interés.*  *• Relacionar la capacidad de esfuerzo y el interés por hacer las cosas bien.*  *• Identificar los beneficios individuales y grupales del esfuerzo de nuestra acción.* | | | | CCL  CSYC  CMCT  CAA  CEC  SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN** | |
| • La responsabilidad: realización responsable de las tareas escolares.  • La automotivación y el esfuerzo hacia la tarea.  • El interés. | | | 1*. Realizar con interés y responsabilidad las tareas escolares y tareas cotidianas, de acuerdo con las orientaciones dadas.*  2. Desarrollar el gusto por hacer las cosas bien y esforzarse para realizar tareas y conseguir metas individuales y grupales. | | 1.1. Realiza con responsabilidad las tareas. | |
| 1.2. Sigue las directrices de realización de las tareas que recibe y las aplica en situaciones posteriores. | |
| 1.3. Inventa formas y recursos que le ayudan a ser más responsable. | |
| 2.1. Reconoce actitudes y situaciones donde las personas muestran interés y esfuerzo. | |
| 2.2. Toma iniciativas de actuación en el aula y se muestra entusiasta.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 4: “Lo que puedo y lo que debo”.  Temporalización (aprox.): del 3 de Diciembre al 21 de Diciembre 2018 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Comprender el concepto de derechos humanos.  • Reconoce el bienestar personal y social que aportan el derecho a la educación, la salud y el cariño.  • Tomar conciencia de que hay niños y niñas que no disfrutan de estos derechos básicos.  • Resolver situaciones hipotéticas que permitan ponerse en el lugar del otro y respetar sus derechos.  • Entender que todos podemos realizar cualquier actividad independientemente de nuestro sexo. | | | | CCL  CSYC  CMCT  CAA  CEC  SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN** | |
| * Los derechos y deberes de la persona: la Declaración de los Derechos del Niño: salud, cariño y educación. * La igualdad de derechos de niños y niñas respecto a las responsabilidades en los ámbitos familiar y escolar. | | | 1. Comprender la importancia de los derechos de los niños y niñas relativos a la salud, la educación y el cariño y dar razones sencillas para la valoración de conductas positivas y negativas en relación a la protección de estos derechos.  2. Resaltar las cualidades personales para encontrar las semejanzas entre las personas de distinto sexo y fomentar la igualdad. | | 1.1. Comprende la importancia de que todos los niños y niñas reciban una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades para tener una buena autoestima y prepararse para la edad adulta. | |
| 1.2. Identifica los derechos que aseguran el derecho a la educación, la salud y el cariño. | |
| 1.3. Entiende las consecuencias de que los niños y niñas no tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse con buena salud y lo plasma artísticamente. | |
| 2.1. Reconoce aquellos rasgos que tiene en común con compañeros y compañeras de distinto sexo. | |
| 2.3 *Muestra respeto a todos sus compañeros sin distinción de sexo.*   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |
|

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 5: “Hablar sin hablar”.  Temporalización (aprox.): 11 de Enero al 25 de Enero de 2019 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | *• Comprender la importancia del contacto visual en la comunicación realizando gestos en diversos actos comunicativos*.  • Relacionar los gestos que realizamos con las emociones que sentimos.  • Reconocer elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo.  • Pensar antes de expresar verbalmente lo que se quiere decir.  • Adaptar nuestro lenguaje al interlocutor. | | | | CCL  CSYC  CMCT  CAA  CEC  SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUAC** | |
| . Las habilidades de comunicación. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual y movimiento de brazos y manos.  . La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse. | | | 1.Hablar manteniendo el contacto visual y utilizar brazos y manos adecuadamente.  2. Preparar la comunicación, reflexionar sobre lo que se va a decir y entonar de acuerdo a los sentimientos expresados. | | 1.1. Coordina la comunicación verbal y la no verbal en el diálogo. | |
| 1.2. Asocia la expresión de emociones con el lenguaje no verbal que utilizan los personajes de ficción y las personas que le rodean. | |
| 1.3. Interpreta la expresión no verbal de sus interlocutores en situaciones de comunicación informal. | |
| 2.1. Se comunica teniendo en cuenta las características de su interlocutor, respetándolas en cualquier contexto. | |
| 2.2. Piensa antes de expresarse. | |
| 2.3. Varía el tono de su voz en función de los sentimientos que le produce lo que va a decir a otras personas.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 6: “Ideas compartidas”.  Temporalización (aprox.): del 28 de Enero al 15 de Febrero de 2019 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Expresarse con claridad para ser entendido por los demás.  • Aprender acciones y normas que favorecen la escucha activa.  • Generar ideas y pensamientos propios a partir de las aportaciones de los demás.  • Ponerse en el lugar del otro para comprenderlo mejor y poder opinar.  • Respetar las opiniones de los demás.  • Emitir argumentos a favor y en contra de una opinión o postura. | | | | CCL  CSYC  CMCT  CAA  CEC  SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | E**STÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** | |
| . El diálogo. La expresión clara de las ideas.  ..La disposición de escuchar.  . La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas. | | | 1. Enunciar claramente las ideas.  2. Escuchar con una disposición adecuada.  3. Comprender las ideas de otras personas, así como su forma de expresarlas, en una situación de diálogo. | | 1.1. Piensa ideas sobre un tema y se las transmite a un compañero. | |
| 1.2. Utiliza palabras que le ayudan a que los demás le comprendan. | |
| 1.3. Inventa estrategias que le ayudan a expresar mejor sus ideas. | |
| 2.1. Enumera normas de conducta que le pueden ayudar a dialogar de forma ordenada. | |
| 2.2. Muestra gusto e interés por dialogar, respeta el turno de palabra y da la oportunidad a los demás de hablar. | |
| 3.1. *Respeta las diferentes formas de pensar y las opiniones de los demás.* | |
| 3.2. Comprende y aprecia los argumentos y la expresión que utilizan otras personas de los rasgos culturales que las caracterizan durante los intercambios de ideas.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 7: “Simpáticos con los demás”.  Temporalización (aprox.): del 18 de Febrero al 8 de Marzo de 2019 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Aprender a iniciar conversaciones de diversas maneras para relacionarse con los demás.  • Ponerse en el lugar de los compañeros y las compañeras para ayudarles a sentirse bien.  • Respetar a los compañeros y las compañeras y no burlarse de sus errores.  • Aportar ideas para acoger a los compañeros y las compañeras y tratarles con cariño.  • Comprender el carácter desinteresado en una relación de amistad. | | | | CCL CSYC  CMCT CAA  CEC SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVAL** | |
| . La empatía: el ponerse en el lugar de otro.  . El valor de la amistad: la simpatía como inclinación afectiva entre personas. | | | 1. Ponerse en el lugar del otro para entender sus sentimientos y respetarlo.  2. Ejercitar habilidades sociales que contribuyen a valorar la amistad, mostrar simpatía y establecer relaciones de amistad. | | 1.1. Comienza relaciones, inicia conversaciones y sugiere actividades en el ámbito escolar. | |
| 1.2. Establece y mantiene relaciones de amistad con diferentes personas. | |
| 2.1. Anima a los compañeros cuando los ve tristes. | |
| 2.2. Muestra actitud de ayuda hacia las equivocaciones o errores de los amigos. | |
| 2.3. Respeta los estados de ánimo de otras personas y los tiene en cuenta durante el trabajo colaborativo en el aula. | |
| 3.1. Valora la amistad y cuida las relaciones de forma manifiesta. | |
| 3.2. Identifica quienes son sus amigos. | |
| 3.3. Explica distintas formas de demostrar a sus amigos que los quiere. | |
| 3.4. Expresa, de forma plástica, una idea original para dar cariño a los demás.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 8: “Vales como eres”.  Temporalización (aprox.): del 11 al 29 de Marzo de 2019 | | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Respetar diversas formas de actuar.  • Comparar formas diferentes de hacer las cosas.  • Aprender a aceptar y valorar las diferencias.  • Reconocer y apreciar las cualidades que tienen los demás.  • Destacar las características más importantes de cada uno. | | | | CCL CSYC  CMCT CAA  CEC SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** | |
| • El respeto y la valoración del otro: la apreciación de las cualidades de otras personas.  **.** La aceptación de las diferencias. La valoración del respeto y la aceptación del otro. | | | 1. Valorar el respeto y la aceptación del otro, apreciar las cualidades de otras personas y aceptar sus diferencias. | | 1.1. Realiza comparaciones que le permiten valorar los aspectos positivos de las cosas y las personas. | |
| 1.2. Identifica diferentes maneras de actuar, las comprende y las tolera. | |
| 1.3. Adopta una actitud positiva ante las diferencias individuales. | |
| 1.4. Respeta y valora las cualidades de los demás en actividades de evaluación. | |
| 1.5. Realiza actividades plásticas donde valora y resalta las cualidades más importantes de los demás.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 9: “Yo, tú, él, ¡nosotros!”.  Temporalización (aprox.): del 1 al 11 de Abril de 2019 | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Expresar las necesidades personales con claridad.  • Animar a los compañeros a pedir ayuda.  • Identificar las necesidades de los demás.  • Reconocer roles que se pueden desempeñar en el aula.  • Expresar las consecuencias de no cumplir las tareas individuales dentro del grupo.  • Comprender que todos los componentes de un grupo son importantes.  • Valorar la unión de esfuerzos para conseguir un objetivo común. | | | CCL CSYC  CMCT CAA  CEC SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** | |
| • Las habilidades sociales: la expresión clara de las propias necesidades.  • La percepción de las necesidades de otros.  **.**  La unión de esfuerzos con un objetivo común. | | | 1. Aprender a pedir ayuda y a expresar las necesidades personales. | 1.1. Ofrece y recibe ayuda, utilizando fórmulas de cortesía, al realizar las tareas escolares. | |
| 1.2. Verbaliza en qué situaciones o aspectos necesita ayuda. | |
| 1.3. Inventa gestos para comunicarse con los demás cuando necesita ayuda. | |
| 2. Tomar conciencia de las necesidades de las personas que nos rodean para poder ayudarlas. | 2.1. Percibe los intereses y las necesidades de otras personas y los tiene en cuenta durante el trabajo por pares. | |
| 2.2. Propone ideas e instrumentos para detectar las necesidades de los otros. | |
| 3. Ejercitar habilidades sociales que contribuyen a lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos. | 3.1. Valora la importancia de trabajar en equipo. | |
| 3.2. Identifica y describe las cosas que pueden ocurrir cuando alguien no cumple la tarea individual que se le asigna dentro de un grupo. | |
| 3.3. Identifica las diferentes funciones que los individuos realizan dentro de un grupo.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Atención a la diversidad:** actividades de ampliación. VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 10: “Convivir”.  Temporalización (aprox.): del 23 de Abril al 10 de Mayo de 2019 | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Valorar la importancia de respetar las normas para favorecer la convivencia.  • Señalar las normas más relevantes para la convivencia en diversos ámbitos.  • Reconocer y respetar las normas de convivencia del colegio y del grupo de amigos.  • Señalar cómo podemos contribuir en las tareas del hogar y escuela.  • Tomar conciencia de cómo influye nuestra participación en el bienestar familiar. | | | CCL CSYC  CMCT CAA  CEC SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** | |
| • Las normas de convivencia: el conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en el grupo de amigos y en el centro.  • La implicación con las personas en situaciones próximas.  • La participación en el bienestar de la familia y del aula. | | | 1. Conocer y comprender los valores y las normas de convivencia que facilitan las relaciones, haciéndolas más fáciles y agradables para todos. | 1.1. Acepta y respeta las normas de la comunidad escolar y de la sociedad en general. | |
| 1.2. Conoce normas y valores básicos que favorecen la vida en común. | |
| 1.3. Realiza propuestas para favorecer la convivencia escolar. | |
| 2. Tomar conciencia de la importancia de implicarse en los problemas y las situaciones que se dan en el entorno escolar. | 2.1. Rechaza actitudes discrimiatorias en el aula. | |
|
| 2.2. Describe y resuelve conflictos escolares. | |
|  | |
| 3. Reflexionar sobre los beneficios familiares de una participación equitativa en las tareas del hogar. | 3.1. Explica problemas que genera la desigualdad de oportunidades entre géneros en situaciones reales. | |
| * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |
| 3.3. Expresa de maneras diversas cómo se puede colaborar e implicar a los demás en las tareas del hogar. | |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 11: “¿Qué problema hay?”  Temporalización (aprox.): del 13 al 27 de Mayo de 2019 | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Expresar conflictos personales e interpersonales.  • Identificar a personas que nos pueden ayudar cuando tenemos un problema.  • Utilizar el lenguaje verbal y no verbal para expresar situaciones agradables y desagradables.  • Representar situaciones conflictivas teniendo en cuenta diversos puntos de vista.  • Anticipar posibles conflictos para poder evitarlos.  • Reconocer y utilizar diversas formas para resolver conflictos.  • Pensar instrumentos o estrategias que ayuden a expresar y resolver conflictos. | | | CCL CSYC  CMCT CAA  CEC SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** | |
| • La expresión verbal y no verbal de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana.  • La resolución del conflicto: la anticipación de conflictos para prevenirlos. La representación y resolución de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes | | | 1. Expresar y resolver situaciones o problemas personales. | 1.1. Ofrece y recibe ayuda, utilizando fórmulas de cortesía, al realizar las tareas escolares. | |
| 1.2. Verbaliza en qué situaciones o aspectos necesita ayuda. | |
| 1.3. Inventa gestos para comunicarse con los demás cuando necesita ayuda. | |
| 2. Apreciar las vías pacíficas de afrontar los problemas con las personas, dialogar con ellas, comprenderlas, aceptarlas y llegar a acuerdos para prevenir y solucionar conflictos. | 2.1. Comprende y acepta a sus compañeros y compañeras y se acerca a sus posicionamientos en los debates y los trabajos cooperativos. | |
| 2.2. Describe situaciones conflictivas de su entorno. | |
| 2.3. Explica lo que puede ocurrir en diversos conflictos y cómo podría evitarlos. | |
| 2.4. Diseña recursos y estrategias para prevenir problemas. | |
|
| 2.6. Explica un problema y ofrece algunas soluciones | |
| 2.7. Propone formas para regular y solucionar los conflictos que surgen en el aula de manera pacífica.   * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 1º y 2º DE PRIMARIA UNIDAD 12: “Cuidar el mundo”.  Temporalización (aprox.): del 28 de Mayo al 20 de Junio de 2019 | | | | | |
| **OBJETIVOS**  **DE LA UNIDAD**  **(D. 89/2014)** | | • Respetar y conservar el medio ambiente en entornos próximos.  • Describir conductas responsables e irresponsables respecto al medio ambiente.  • Valorar la importancia de utilizar correctamente materiales y recursos que tenemos a nuestro alcance.  • Identificar y respetar las normas de educación vial para peatones.  • Comprender el valor de usar medios de transporte que contaminen lo menos posible.  • Reflexionar sobre el uso adecuado de los medios de transporte y de la conservación del medio ambiente. | | | CCL CSYC  CMCT CAA  CEC SIEP  CCL |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** | |
| • El respeto y la conservación del medio ambiente: la contribución al uso responsable por todos de los materiales personales y de clase.  • La educación vial. Las normas básicas de educación vial para los peatones.  . El uso responsable de los medios de transporte. | | | 1. Percibir la belleza de la naturaleza, disfrutar del entorno y valorar la conservación del medio ambiente, respetándolos y contribuyendo a su mantenimiento y mejora. | 1.1. Reconoce el disfrute de determinados elementos del entorno y recursos materiales. | |
| 1.2. Toma iniciativas para conservar el medio escolar y mejorarlo. | |
| 1.3. Reconoce conductas poco responsables con el medio ambiente y sus consecuencias. | |
| 1.4. Expone actividades que degradan la naturaleza mediante carteles y murales. | |
| 2. Estimar positivamente el respeto de las normas de tráfico y realizar un uso responsable de los medios de transporte, teniendo en cuenta los beneficios para el medio ambiente. | 2.1. Explica los beneficios que aporta el carril bici al ser humano y al medio ambiente, a partir de la observación de un recurso visual. | |
| 2.2. Argumenta la necesidad de algunas normas de tráfico básicas. | |
| 2.3. Nombra y describe acciones que ayudan a cuidar el medio ambiente de su ciudad. | |
| 2.4. Identifica los beneficios ambientales y el modo adecuado de viajar en diversos medios de transporte. | |
| 2.5. Explica alguna razón por la que son necesarias medidas de seguridad básicas en los medios de transporte públicos y privados. | |
| * + **Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.*(exposición oral) (25%)***   + **Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un trabajo, utilizando soporte papell, recogiendo información de diferentes fuentes , con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada,o escrita*.(trabajo) (25%)***   *(estándares se evalúan mediante prueba escrita y/o oral) (20%)* | |

\* No se suma la puntuación global correspondiente a Actitud y trabajo si no cumple el nivel de desempeño mínimo en dos o más de los cinco estándares

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **ACTITUD Y TRABAJO** | | | | |
| CONTENIDO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES | NIVEL DE DESEMPEÑO MÍNIMO | INSTRUMENTO Y CRITERIO DE CALIFICACIÓN | |
| ACTITUD EN CLASE | 1. Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y correcta y respetuosa con compañeros y docentes. 2. Asumir con responsabilidad las exigencias propias de su estudio, trabajando de modo regular tanto individualmente como en grupo y participando positivamente en la dinámica del aula | A.1. Asiste regular y puntualmente a clase | A.1.1. Asiste siempre a clase puntualmente y justifica sus faltas y retrasos | Lista de control de asistencia y puntualidad (10%) | |
| A.2. Trae y conserva en condiciones adecuadas el material didáctico  A.3. Se comporta de forma adecuada con compañeros y docentes. | A.2.1. Acude a clase con el material adecuado para ello en el 75 % de las ocasiones en una materia.  A.3.1. No es amonestado en su agenda por escrito por su mal comportamiento en esa materia más de una vez. | 5% (Lista de control) | |
| TRABAJO INDIVIDUAL Y  EN GRUPO | B.1. Trabaja de modo regular: conserva limpios y organizados los trabajos, realiza las tareas que se solicitan en clase y en casa. | B.1.1. Realiza las tareas que se le encomiendan en casa y en clase en un 75% y no se le aplica plan pasividad más de una vez en una materia. | Análisis periódico del cuaderno de clase (rúbrica) y lista de control sobre incidencias (10 %) | |
| B.2. Participa activamente en tareas colectivas, aceptando la dinámica del grupo y las tareas que se le asignan en cada momento. | B.2.1. Participa activamente en tareas de grupo en el 75% y no se le aplica el plan de pasividad nunca durante las mismas. | Registro de reuniones de grupo y registro de conducta en el cuaderno del profesor. (5 %) | |

**Contribución de las diferentes áreas al desarrollo y la consecución de las Competencias Clave**

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

1. Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
2. Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
3. Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
4. Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

*Comunicación lingüística*

1. Comprender el sentido de los textos escritos y orales
2. Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
3. Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
4. Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor…
5. Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

*Competencia digital*

1. Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
2. Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
3. Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
4. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

*Conciencia y expresiones culturales*

1. Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
2. Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo
3. Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

*Competencias sociales y cívicas*

1. Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela
2. Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
3. Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
4. Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

*Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

1. Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
2. Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
3. Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
4. Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
5. Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

*Aprender a aprender*

1. Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
2. Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
3. Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente…
4. Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje
5. Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

**Estrategias de animación a la lectura, desarrollo de la comprensión y expresión escrita .**

Estas actividades se enmarcan en el Plan de Biblioteca del centro. Los objetivos que pretenden alcanzarse con estas actividades son los siguientes:

a) Objetivo general: intentar que al alumno le guste leer mediante determinadas propuestas didácticas y materiales atractivos.

b) Objetivos específicos:

* Que los alumnos aprecien los libros y disfruten de ellos.
* Que consigan tener hábito de lectura.
* Que vayan formando su personalidad en el mundo de las actitudes y los valores

La biblioteca del centro y el conjunto de actividades de fomento de lectura de los diferentes departamentos y equipos docentes son los instrumentos a través de los cuales vamos a conseguir estos objetivos. Para fomentar estas estrategias se incluyen actividades con los diferentes sectores de la comunidad educativa:

* Con el alumnado: visitas a la biblioteca, tertulias literarias, sesiones de animación a la lectura, cuentacuentos, recitales de poesía, libros recomendados, día del libro, pasaporte literario, club lector, lectura compartida, Internet y su relación con la lectura, excursiones …
* Con las familias: información sobre funcionamiento de la Biblioteca, charlas sobre animación a la lectura …

Por otro lado, los departamentos didácticos incluirán en sus programaciones actividades para el fomento de la lectura, entre las que se incluye el establecimiento de lecturas para todos los niveles, que se renuevan anualmente.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA** | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura: 2. Cuentos 3. extraídos de novelas. 4. artículos periodísticos 5. Lecturas incluidas en el libro de texto 6. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 7. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos. |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL** | 1. Lectura en voz alta de lecturas y del libro de texto. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación) 6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales. |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA** | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos |

* 1. **Criterios para incorporar otros elementos transversales según la LOMCE**

A través de diferentes opciones se trabajarán estos elementos transversales:

* ***De forma implícita***: propuestas metodológicas (principio de cooperación en el aula, principio de participación activa y principio de globalización e interdisciplinariedad)
* ***De forma transversal***: con actividades integradas de aprendizaje relacionadas con la vida personal, social y académica de los alumnos, desde todos los Equipos docentes.
* ***De forma explícita a través de contenidos propios de materias como Lengua, Sociales, Naturales, Valores Éticos, etc. y a través de la acción tutorial***.

El tipo de actividades que se puede trabajar de modo transversal desde las diferentes materias son del siguiente tipo:

|  |  |
| --- | --- |
| **EMPRENDIMIENTO** | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en concursos 4. Participación en exposiciones en el centro. 5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. |
| **EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL** | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia 4. Trabajos en equipo. 5. Respeto de las especies y del entorno natural. 6. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia 7. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones. |
| **PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc** | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas pidiendo ayuda al adulto. 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones de todos los alumnos. 5. Utilizar textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en las asambleas que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferente culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva. |

**Metodología**

La metodología que defendemos se sustenta en un modelo de enseñanza que entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como acto de comunicación en el que el alumno es el protagonista y el profesor hace de mediador entre aquel y la cultura a transmitir.

En dicho proceso se siguen unas pautas concretas de actuación que tienen en cuenta la teoría del currículo (que se contextualiza en niveles de concreción), la psicología del aprendizaje más actual (enfoque constructivista) y el nuevo modelo de enseñanza por competencias definido por la Unión Europea.

Dichas **pautas o principios metodológicos** se pueden sintetizar en los siguientes enunciados:

* **Partir de la situación del alumno**: nivel de logro de las competencias, capacidades, conocimientos previos, motivación e intereses. Su propio contexto social y educativo son obligado punto de referencia. Ello nos lleva a estar muy atentos al mundo de nuestros alumnos, su historial académico, sus preocupaciones, su competencia curricular en esta materia. Todo ello se concreta en un diseño de programaciones que tienen su punto de partida en una evaluación inicial más o menos rigurosa al inicio del curso, y sucesivas evaluaciones iniciales al empezar contenidos nuevos en las unidades didácticas.
* **Principio de andamiaje**: se basa en la metáfora del andamio de BRUNER. Este principio implica acompañar al alumno en la realización de tareas hasta que éste sea capaz de resolverlas por sí mismo. De esta forma se pretende facilitar el éxito y evitar el desinterés y el abandono por parte de alumnos con baja tolerancia a la frustración.
* **Promover el aprendizaje significativo**. Nuestros alumnos aprenden significativamente cuando son capaces de relacionar los nuevos contenidos con los que habían adquirido previamente. En este sentido, será esencial presentar dichos contenidos no sólo adaptados a sus conocimientos previos, sino relacionados entre sí. Hemos tratado de lograr este objetivo teniendo en cuenta tres condiciones para el aprendizaje significativo: ajustar las programaciones a su nivel de conocimientos; diseñar unidades didácticas con una estructura de contenidos que tanto atiende a la coherencia interna de la unidad como a la relación lógica de unas con otras; y por último, tratando de relacionar, en la medida de lo posible, la nueva información a aprender, en forma y contenido, con los intereses y motivaciones propio de este tipo de adolescentes.
* **Propiciar un aprendizaje autónomo**: aprender a aprender. La autonomía del educando como meta. Dado que el aprendizaje se produce por procesos de construcción personal es evidente que el aprendizaje ideal requiera de un proceso personalizado. El modelo competencial dentro del proceso de convergencia europeo abunda en este principio cuando reclama al sujeto que aprenda protagonismo no sólo en la organización de la información que aprende, sino en la toma de decisiones respecto a las condiciones, tiempos y contenidos de lo que debe aprender para adquirir competencias.
* **Generar un clima de cooperación en el aula**. La cultura es indudablemente un producto social, fruto del esfuerzo de sociedades y colectivos. El estudio de la misma, sin menoscabo del necesario esfuerzo individual, entendemos que ha de hacerse en grupo. Parte de nuestros esfuerzos metodológicos se encamina a generar un clima adecuado de aceptación y respeto en el aula que permita un desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con objeto de promover la tarea en común y la implicación del alumnado en ellas, proponemos con relativa frecuencia el contraste de producciones del alumnado, haciendo partícipe al grupo de la evaluación y reconocimiento de las producciones de calidad.
* **Impulsar la participación activa del alumnado**. Conscientes de que el verdadero protagonista del aprendizaje es el alumno/a hemos optado por metodologías activas. Así a las necesarias orientaciones y exposiciones de la profesora le suceden una relación extensa de actividades de indagación que exigen del alumno, estudio, análisis, aplicación de contenidos, síntesis, evaluación.
* **Principio de globalización e interdisciplinariedad**: con este principio tratamos de emular el aprendizaje espontáneo. Nuestra visión de la realidad es integral, fruto de un conjunto de percepciones, sensaciones y operaciones mentales. Y es que no aprendemos la realidad de forma analítica, sino globalizada.

Otros principios, especialmente recomendados para el trabajo con alumnos con dificultades de aprendizaje son los siguientes:

* **El principio de intuición**: dirigido a alumnos con dificultades para el pensamiento formal. El contacto directo con la realidad, bien a través de objetos o representaciones, suscita un especial interés por parte de los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje. Nos servimos de este principio para llamar la atención de sus alumnos y focalizar su interés hacia un contenido determinado.
* **Redundancia.** La reiteración en contenidos haciendo uso de diversas técnicas y recursos, facilita la retención de lo aprendido.
* **Estructuración de la actividad**. El cuidado del entorno de aprendizaje, así como la presentación y secuenciación sistemática y organizada del contenido a aprehender facilita el aprendizaje de alumnos con dificultades de atención o con problemas para seleccionar la información relevante en un contexto natural.

**Lenguaje asociado a la acción**. El lenguaje supone ya un nivel de abstracción que no todos los alumnos con necesidades pueden seguir. La asociación de instrucciones verbales con imágenes o modelos facilita el aprendizaje de procedimientos y destrezas de cierta complejidad.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad tienen que tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y las distintas formas de inteligencia descritas por Gardner y desarrolladas y adaptadas para la enseñanza también por Thomas Armstrong y Dunn entre otros. Por supuesto además debemos tener en cuenta que el ritmo de aprendizaje también varia de unos alumnos a otros y por tanto habrá que realizar actividades de repaso para los más lentos y de profundización para que los alumnos más rápidos no se aburran en clase.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con los alumnos hemos de destacar:

- **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas y situación sociofamiliar.

- Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. Esta metodología se caracteriza por:

- Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.

- Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.

- Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.

- Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de actividades de aprendizaje integradas.

- **Diseño de unidades didácticas con Actividades diferenciadas por nivel de dificultad**: medio, de refuerzo y de ampliación. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).

Se realizaran actividades de refuerzo y recuperación para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, actividades de ampliación y profundización para los alumnos que presenten un ritmo de aprendizaje más rápido

-**Refuerzos en el aula**: El grupo recibe en el aula semanalmente sesiones de refuerzo de matemáticas, dos de lengua castellana y uno en el área de sociales y naturales. En este tiempo de refuerzo dos maestros estamos presentes en el aula con el fin de atender de manera más individualizada las dificultades que encuentran nuestros alumnos.

Se llevará a cabo la citada individualización de la enseñanza a través de:

* Programa Enseñanza individualizada correspondiente a cada unidad. Actividades de refuerzo propuestas en la guía didáctica.
* Programa de ampliación del proyecto de Enseñanza individualizada correspondiente a la unidad
* Actividades de ampliación propuestas en la guía didáctica.

Medidas específicas de apoyo educativo:

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Contamos con diversos modelos de adaptación curricular significativa para alumnos con dificultades o alumnos de compensación educativa con un desfase curricular significativo de dos cursos en nuestra materia. Dichas adaptaciones se han regido por los principios de normalización e inclusión y son revisadas en cada evaluación.

Con respecto a las estrategias que utilizamos en este tipo de aprendizaje, podemos destacar algunas como:

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

**b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuandonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarles de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

Plantearemos estrategias del método científico tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis de resolución, planificar y realizar procesos, observar, recolectar datos y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas disponibles.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de VALORES debe basarse en actividades participativas que requieran la reflexión e interacción, de manera individual o colectiva.

Utilizaremos las tecnologías de la información y de la comunicación y plantearemos continuamente hipótesis y experimentación.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula. Este proceso de descubrimiento de las leyes que explican el funcionamiento del mundo, hará que los alumnos y alumnas lo entiendan, lo asimilen e interpreten, implicándose en su cuidado y conservación y valorando la dificultad que entraña la constante actualización de los avances científicos y tecnológicos.

**PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA:**

El plan de fomento a la lectura se desarrolla a través de la biblioteca de aula y los títulos recogidos en el plan de fomento a lectura del centro.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los criterios de calificación serán los siguientes:

* **Comportamiento y actitud 30%**

La observación directa en el aula, llevando un registro del mismo en el cuaderno del profesor: y algunos instrumentos de registro elaborada para ello.

* **Trabajo de clase (Cuaderno, deberes, proyectos, composiciones…) 50%**

Se valora la puntualidad en las entregas, el orden y la limpieza , la originalidad, su adecuación con el tema a tratar y si se cumplen los objetivos específicos destinados a cada actividad,

* **Contenidos (pruebas orales y escritas ) 20%**

Se valorarán a través de las pruebas específicas realizadas en cada unidad, tanto orales como escritas.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

**Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

**TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos siguiendo un cuadro similar al que se adjunta a modo de ejemplo:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PROYECTOS  FASES | **Dejamos huella** | **Unidas, fuertes, libres** | **Próxima Estación: Alcorcón Central** |
| **Conocer/ Sensibilizar** | * **Comentarios críticos** en blog sobre la situación del Planeta respecto al Medio Ambiente * **Búsqueda de información y comentarios** sobre vida de personas comprometidas o sucesos relacionados con el medio ambiente. | * **Reflexión sobre la desigualdad de** género a partir de cuentos, vídeos, juegos, etc | * **Elaboración de biografías, reportajes** de inmigrantes de su entorno. |
| **Analizar/ Juzgar/ Interpretar** | * **Elaboración de un reportaje periodístico, entrevistas...** sobre la sociedad de consumo y sus repercusiones sobre las relaciones humanas y el medio ambiente. * **Mural sobre la realidad del Planeta** | * **Análisis crítico de 3 canciones o anuncios** desde la perspectiva de la igualdad de género. * **Crear una chirigota** que invierta un texto machista | * **Elaboración de n textos, cómics, cuentos, que reflejen actitudes racistas, o de desigualdad de algún tipo**. |
| **Actuar/ Comprometerse** | - **Exposición, ppt, cómic o ensayo** sobre el propio sentido de la vida en nuestra relación con el mundo.  - Formulación de **propuestas y debate** sobre actuaciones posibles en nuestro entorno | * **Crear cortos publicitarios** de denuncia de la desigualdad de género | * **Exposición oral con uso de TIC** del modo de vida y cultura de sus lugares de origen |
| **SÍNTESIS DE CONTENIDOS** | * Mapa conceptual de contenidos del trimestre | * Mapa conceptual de contenidos del trimestre | * Mapa conceptual de contenidos del trimestre |

**MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizarán los siguientes materiales y recursos:

* Material de aula.
* Material manipulativo
* CD de audiciones
* CD Recursos para el profesor.
* Material complementario.
* Recursos digitales.
* Material informático (programas interactivos y videos didácticos).

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Losinstrumentos para evaluar la práctica docente serán:

* Cuestionarios contestados por los propios profesores, por los alumnos y por los padres sobre asuntos que afecten a la marcha general del centro.
* El contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros, en el trabajo de grupo o en encuentros de profesores.
* El diseño y desarrollo de cada unidad didáctica programada y la adecuación de las adaptaciones realizadas para el grupo concreto de alumnos.
* El ambiente que se crea en el aula para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
* La actuación personal. Se evaluará la actitud de atención al proceso de aprendizaje de cada alumno de forma individualizada y a la dinámica del grupo en general.

La evaluación de la intervención educativa será continua, por tanto conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno. Por ello, la evaluación inicial tendrá lugar, al comienzo de curso, tanto para situar el punto de partida del grupo de aula, como la situación del equipo docente de ciclo y etapa y los recursos materiales y humanos de que dispone el Centro.